



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA



RESOLUCIÓN J.M.S.M N°17/2026

POR LA CUAL SE RECONOCE LA ASOCIACION DE COMITES DE PRODUCTORES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL MNES.

VISTA: El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la mencionada organización

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

QUE ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1°- Reconocer la Asociación de Comités de Productores del Distrito de San Miguel Mnes, constituido de la siguiente forma:

Presidente: María Estela Acosta Fernández

Vicepresidente: Brígido Cristaldo

Secretaria: Ramona Isabel Jurado Palma

Pro Secretario: Basilio Altamirano Maidana

Tesorera: Dolores Carmen Simbron

Pro Tesorero: Alvina Flores de Sanabria

Síndico Titular: Jorge Paul Galeano Rolón

Síndico Suplente: Juana Rocío Galeano Benítez

Miembros: Josefina Flores, Digna Godoy Jurado, Arnaldo Daniel Ramírez Villalba, Heliodoro Bogarin, Alfredo Fernández, Félix Ramírez, Irma Rolón, Alberto Abraham Ramírez Quintana, Javier Enciso, Celsa González de Barrios.

Art. 2°- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

